

COMPAÑÍA PRODUCCIONES S. A. MEDIPRO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCCIONES S. A. MEDIPRO, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2016

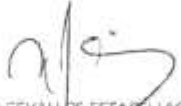
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, siendo las ocho horas, en las oficinas de la compañía situada en las calles Malecón Simón Bolívar 1406 intersección Illingworth y Aguirre, se reúnen los accionistas: RICARDO CEVALLOS ESTARELLAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 18,996 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; JAVIER CEVALLOS ESTARELLAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta Junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar del orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2016.

Actúa como Presidente de la Junta el señor RICARDO ERNESTO CEVALLOS ESTARELLAS; y como Secretario, la señora ROSA VIOLETA VILLACRES LANDIVAR. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver al punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar al punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2016. La Junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros están realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.


RICARDO CEVALLOS ESTARELLAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA


ROSA VIOLETA VILLACRES LANDIVAR
SECRETARIO


JAVIER CEVALLOS ESTARELLAS
ACCIONISTA